



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia,

04 ABR 2013

VISTO:

El Expediente CUDAP EXP_FCN-SJB 0000046/2013, integrado por el Proyecto de Investigación "Investigaciones geológicas, geomorfológicas, mineralógicas y geofísicas en el campo de dispersión de cráteres de impacto de Bajada del Diablo, Chubut", presentado por el Dr. Oscar A. Martínez y

CONSIDERANDO

Que el Dr. Oscar A. Martínez, docente de esta Facultad integra la Unidad Ejecutora.

Que se han firmado los Convenios que permiten institucionalizar los Proyectos.

Que se trata de un Proyecto avalado por CONICET.

Que corresponde ingresarlos al Sistema de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES
RESUELVE

Art. 1º) Avalar la incorporación del P.I "Investigaciones geológicas, geomorfológicas, mineralógicas y geofísicas en el campo de dispersión de cráteres de impacto de Bajada del Diablo, Chubut", al sistema de Investigación de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Art. 2º) Enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente.

Art. 3º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN CDFCN N° 064 / 13


Dra. MÓNICA LILIANA FREILE
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


Msc. Lidia Blanco
Decana
Fzo. Cs. Naturales
U.N.P.S.J.B.